

Boletín Número 213  
Toluca, México, a 17 de septiembre de 2015.

### **EL IEEM CONVOCA A CURSAR SU ESPECIALIDAD EN DERECHO PROCESAL ELECTORAL**

- La convocatoria para la cuarta promoción de este postgrado del IEEM está disponible en la página de internet [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx), en la sección de Avisos y Temas de Interés.

Con la convicción de la importancia que reviste formar especialistas y profesionales en la materia electoral, el Instituto Electoral del Estado de México emitió la convocatoria para ingresar a la Especialidad en Derecho Procesal Electoral, la cual se impartirá en su cuarta promoción en el Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM, cuyas bases se encuentran publicadas en el portal de internet del Instituto [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx)

El Programa de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral del IEEM está diseñado para profesionistas egresados de la Licenciatura en Derecho y conocedores del Derecho Electoral que cubran los requisitos de ingreso que esta convocatoria señala, por lo que el aspirante debe poseer habilidad de lectura y redacción de trabajos de argumentación jurídica de manera clara y precisa.

Asimismo, deberán contar con capacidad para plantear un problema a partir de la realidad jurídica que se pretende estudiar; facilidad de análisis y síntesis; interés por la situación jurídico-electoral con una visión prospectiva y disponibilidad para integrarse a equipos interdisciplinarios en la búsqueda de soluciones a problemáticas jurisdiccionales.

Esta Especialidad se impartirá durante dos semestres, iniciando el lunes 23 de noviembre de 2015, por lo que los interesados están en tiempo para realizar el proceso de admisión que inicia con el registro y presentación de documentos que se describen en las bases de la convocatoria. Una vez concluida la recepción de documentos, la Secretaría Ejecutiva y la Contraloría General del IEEM verificarán que dicha documentación cumpla con lo solicitado en la presente convocatoria.

Los aspirantes podrán realizar su preinscripción hasta el martes 27 de octubre de 2015, en la Subdirección Académica del Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM, de 10:00 a 15:00 horas, a través del llenado de una cédula.

Cabe indicar que los egresados obtendrán conocimientos, habilidades y aptitudes para mejorar su desempeño profesional en el campo del Derecho Procesal Electoral; además, ampliarán su capacidad de argumentación, de expresión escrita, de participar en discusiones grupales y desarrollar investigación en temas relacionados con la justicia electoral y podrán desempeñarse en las áreas jurídicas responsables de



## Boletín de Prensa

---

integrar expedientes con base en los procesos administrativos sancionadores, juicios de revisión constitucional, de inconformidad o de defensa de los derechos político electorales de los ciudadanos, recurso de revisión o del recurso de apelación, entre otros.

### **Atentamente**

***“Tú haces la mejor elección”***  
**Unidad de Comunicación Social**

